

DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL BARRANCA GUADALUPE – 2007.

INTRODUCCIÓN

Para los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil, no muchas por cierto, que desde hace años hemos venido trabajando el tema y en las barrancas, la oportunidad que hoy nos brinda el Instituto Nacional de Ecología y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México de reunirnos para intercambiar y compartir experiencias, escuchar planteamientos nuevos, frescos sobre el tema, es realmente de apreciarse y reconocerse.

La última vez que los barranqueños nos reunimos fue en el foro que organizó la Asamblea Legislativa a finales del 2004, así que cualquier oportunidad que se presente para discutir, problematizar y coadyuvar a hacer visible el tema de las barrancas no debe ser desaprovechado.

Desde hace un par de años el INE le esta dando una repensada al tema, y que bueno que lo haga pues se requiere saber como y con quienes se va a resolver el problema de las barrancas, plantear claramente los problemas nos conducirá a diseñar una política publica practica

Desde hace años, las autoridades ambientales del Distrito Federal han impulsado espacios para la atención de las barrancas, la CORENA tenía una comisión que se reunió durante 5 años, y recientemente Bosques Urbanos de Medio Ambiente, instaló un comité para atender a las barrancas urbanas, desafortunadamente esos espacios eran solo para cruzar información, se volvían sesiones de listados interminables de problemas que no había manera de resolver ahí, ya que las instancias y niveles de gobierno que asistían no contaban con las funciones, los instrumentos, la normatividad ni con los recursos financieros y humanos para encararlos.

Así, cada año que pasa el deterioro socioambiental de las barrancas se agudiza, no hay un real interés y preocupación ni de los gobiernos ni del grueso de la población, no figura como una prioridad en la agenda ambiental, ni en términos de atención, mucho menos en términos presupuestales.

Cuando el INE encargó a Visión Solidaria A.C. un Diagnóstico de la barranca de Río Guadalupe en la Delegación Álvaro Obregón se nos hizo una magnífica oportunidad para recorrerla de vuelta, constatar su estado actual y compararlo con los diagnósticos levantados en las 9 barrancas en el 2004 y en el taller de planeación participativa “Recuperemos ya nuestras barrancas” de 1998.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA BARRANCA

En el Distrito Federal existen 25 microcuencas, con cerca de 100 sistemas de barrancas. Las barrancas deben de ser consideradas ecosistemas en si mismos, en donde se da lugar a procesos dinámicos, ya que por la orografía accidentada, la acción del agua y la mano del hombre, en periodos muy cortos de tiempo una barranca puede cambiar sus características, físicas, biológicas. Por ello son ecosistemas inestable, frágiles.

Las barrancas se encuentran distribuidas principalmente en el sur poniente de la ciudad, en las Delegaciones Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Tlalpan.

En Álvaro Obregón existen 9 barrancas principales que suman 85 kilómetros lineales de cauce.

La barranca Guadalupe forma parte del sistema de barrancas ubicadas al sur poniente del Distrito Federal que comparte características similares, se forma en la parte alta de la Sierra de las Cruces que sirve de parteaguas a la Cuenca del Valle de México, corren de manera casi paralela y descargan al Valle de México.

Las barrancas urbanas perturbadas por los asentamientos humanos, inmersas en el ambiente urbano, sirven de depósito de basura y descargas de aguas negras domiciliarias, industriales y las convierten en zonas contaminadas, degradadas que llegan a constituir focos de infección y se vuelven un asunto de salud pública

La Delegación Álvaro Obregón cuenta con una población de 706,567 habitantes, distribuidas en 165,186 viviendas, *concentra al 8 por ciento de la población del Distrito Federal ocupando el tercer lugar en concentración poblacional

El estudio abarca, de acuerdo con las indicaciones del INE, un tramo significativo de 7.51 kilómetros y cruza 33 colonias y/o fraccionamientos, empieza en Barrio Tlacoyaque y termina en el Panteón Jardín y Ferrocarril a Cuernavaca.

* 2do Censo Poblacional 2005 INEGI

MARCO METODOLÓGICO

Se llevó a cabo una recopilación y análisis de la situación de la Barranca de Guadalupe. Se consideró el análisis de tres dimensiones:

- a) Dimensión Física
- b) Dimensión Económica
- c) Dimensión Social

La propuesta metodológica para la realización del presente Estudio parte de reconocer al territorio como un sistema complejo, en donde se presentan situaciones generadas por una multiplicidad de factores que involucran el medio físico y biológico, la producción, la tecnología, la sociedad, etc. Estas situaciones se caracterizan por la confluencia de una variedad de procesos cuyas interrelaciones constituyen la estructura de un "sistema complejo", con un funcionamiento específico.

Los sistemas complejos están compuestos de elementos cuyas interrelaciones determinan su funcionamiento. La sociedad actúa sobre sí misma y también sobre el medio físico. Este último condiciona y limita el ecosistema. Pero, también, sus transformaciones repercuten fuertemente sobre la sociedad y sobre la forma en que ella interviene en la naturaleza.

El enfoque de sistemas complejos es un instrumento de análisis que nos permite abordar la problemática de una región, de manera integral, a partir de lo cual es posible definir claramente los límites o los campos de estudio, para señalar y establecer criterios que normen a los propios instrumentos de planeación.

Aunque esta forma de abordar el estudio del territorio es de carácter integral, es necesario resaltar que el proceso del conocimiento de la realidad ocurre a través de aproximaciones sucesivas, ya que la región se modela como un sistema complejo y por lo tanto es una abstracción de la realidad, que requiere ajustes progresivos en la definición de criterios espaciales, temporales y conceptuales en relación con totalidades más amplias (Tudela, 1995).

El enfoque metodológico; reconoce dos grandes etapas, la primera está orientada al conocimiento del sistema a través de su caracterización y diagnóstico y la segunda a la incorporación de la población en dicha caracterización y diagnóstico.

Con este estudio se pretende proporcionar insumos de carácter socio-ambientales, que permitan profundizar, a través de un estudio de caso, sobre la problemática ambiental y hacer predicciones sobre la factibilidad de implementación de política pública, que lleven a afinar el diseño de instrumentos financieros que tengan posibilidades de alimentar un fondo para la recuperación ambiental de las barrancas urbanas.

BARRANCA GUADALUPE

En Álvaro Obregón se reconoce una densa red fluvial, el sistema hidrológico consiste en 8 subcuencas, es el río Tequilasco es el que corre por la barranca Guadalupe

El cauce principal de la barranca Guadalupe y sus afluentes principales miden aproximadamente 15 Km. de longitud, es conocida en sus diferentes tramos como Hueyatitla, Arroyo Texcalatlaco, Acueducto San Ángel, Arroyo San Ángel Inn, y Río Guadalupe. Limita al poniente con la Delegación de Cuajimalpa, al sur con el Desierto de los Leones y al norte con la Calzada de las Águilas. Se le considera como la barranca más extensa dentro de la Delegación Álvaro Obregón, está formada por una faja de lomeríos que se orientan en dirección del poniente a oriente de la ciudad y se extiende desde la Loma La Bandera hacia el viejo panteón Jardín localizado en la calle de Rómulo O'Farril.

La urbanización alteró severamente la condición natural de la barranca Guadalupe, los desplazamientos humanos durante la segunda mitad del siglo pasado llevó a los actuales habitantes a asentarse a lo largo de la barranca y generaron un aumento en las necesidades de drenaje, que en buena parte se canalizaron hacia ella. Además, la pavimentación ha ocasionado un fuerte y rápido incremento en las tasas de escurrimiento y una disminución en los volúmenes de infiltración y recarga de acuíferos.

Después de realizar una serie de recorridos de campo en compañía de vecinos de la zona, de realizar un taller y de recabar y sistematizar la información necesaria:

Se detectaron un total de 353 problemas e ilícitos ambientales, destacando 13 descargas residuales colectivas, 270 descargas individuales que no se encuentran conectadas, descargando de manera directa al cauce de la barranca, se encontraron 19 tiraderos de basura, 12 tiraderos de cascajo y 3 de chatarra, 2 tiraderos de desechos industriales, estos problemas en conjunto ocasionan un fuerte deterioro y contaminación ambiental.

COLECTOR MARGINAL

El Colector marginal es un sistema de drenaje para la captación de aguas sanitarias a nivel domiciliario, se denomina colector a la tubería de alcantarillado público que recibe o colecta las aguas a los márgenes de los escurrimientos naturales con el objeto de aprovechar la pendiente, lo que asegura su desalojo "al sistema de drenaje profundo". Tiene como propósito evitar las descargas de aguas residuales en el cauce del río, a efecto de evitar la contaminación de los mantos freáticos de las barrancas.

En los recorridos se observó que a lo largo de toda la barranca hay afectaciones al colector marginal y que las descargas de aguas residuales se deben básicamente a que no existe un colector marginal con la suficiente capacidad para conducirlos. El Colector marginal es inservible debido al nulo mantenimiento y que en temporada de lluvia, las fuertes corrientes de agua arrastran todo tipo de materiales y residuos los cuales obstruyen, fracturan y arranca los tubos corrugados de polietileno, lo que hacen nula su operación.

Además de haberse destinado un recurso importante para la construcción de esta obra, en la actualidad es inoperante, por lo que genera riesgos de inundaciones, erosión, deformación de laderas, deslave y desgajamiento de taludes, poniendo en riesgo a los vecinos que habitan en las partes bajas de los cauces o en los taludes a la orilla de la barranca.

DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES

Las descargas de aguas residuales se realizan a cielo abierto y son vertidas principalmente desde los asentamientos urbanos establecidos en las laderas de la barranca contiene altas concentraciones de material orgánico, coliformes fecales, grasas y aceites. No existe un control sanitario sobre las descargas y aunque constituye un delito ambiental según el Código Penal Federal y la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, ni las autoridades centrales ni la Delegación emprenden acciones dirigidas a solucionar este problema de contaminación.

Este problema persiste a lo largo de las barrancas en ambos márgenes del río, observándose sobre los taludes las descargas de aguas residuales metros antes de llegar a los cauces. Estas descargas contaminan cada vez más el manto acuífero y deterioran los servicios ambientales que ofrecen las barrancas, en términos generales el problema más común es la abundancia de basura arrojada directamente a los cauces de ríos por los propios vecinos de las colonias aledañas, que provoca el asolvamiento de la red de drenaje.

La contaminación detectada en el agua de la barranca Guadalupe es fundamentalmente de origen domiciliario, con concentraciones altas de materia orgánica, coliformes fecales, grasas y aceites, y solo se detectó un sitio de descargas de origen industrial a la altura de la colonia Ocotillos. Las descargas domiciliarias colectivas o municipales se ubican principalmente en las colonias Tlacoyaque, Lomas de La Era, La Joyita, El Encino, El Mirador, Tecalcapa, Ampliación Puente Colorado, San Clemente.

DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES INDIVIDUALES

Se contabilizaron 270 descargas domiciliarias individuales, distribuidas en los siguientes puntos:

- 32 en la Colonia Lomas de la Era
- 24 en Barrio Tlacoyaque
- 10 en San Bartolo Ameyalco y el limites con las laderas
- 35 en la Colonia la Peñita y Colonia la Joyita
- 25 en Colonia Lomas de las Águilas
- 24 en la Colonia El Encino
- 26 en la Colonia Tecalcapa
- 9 en Ampl. Puente Colorado en los Andadores 1ero, 2do, 3ero y 4to y en el andador Río Guadalupe
- 5 descargas en la esquina de Borbonesa y Real de Minas

En el tramo de la barranca comprendido entre la Presa Tequilasco y las calles Borbonesa y Río Guadalupe, se pueden apreciar a simple vista descargas individuales.

Cabe señalar, que en el caso de los datos de drenajes tanto colectivo como individual los intentamos corroborar con Obras de la Delegación Política, obteniendo como respuesta que no cuentan con la información.

TIRADEROS DE BASURA

La gran acumulación de residuos sólidos domiciliarios (urbanos) y de manejo especial (cascajo y chatarra) en los cauces como en las laderas de las barrancas representan grandes repercusiones negativas en el entorno.

Las consecuencias de estas acumulaciones traen consigo la proliferación de fauna nociva, el desarrollo de vegetación oportunista, malos olores debido a la descomposición de materia orgánica en los desechos, aparición de enfermedades dermatológicas como oftalmológicas, también impiden el flujo normal del agua arrastrando consigo todo tipo de desechos lo que ocasiona que se deteriore la infraestructura hidráulica y ocasione inundaciones, y estas inciden en el reblandecimiento de los taludes que pierden resistencia y pueden ocurrir deslizamientos de tierra o desgajamientos.

A lo largo de la barranca Guadalupe localizamos 19 tiraderos de basura que acumulan desde los 2 m³ a los 100 m³, en cuatro de ellos, calle 8 de mayo y Francisco Villa en la colonia Tlacoyaque; Calle del Encino y cortina de la Presa Tequilasco en la colonia Ampliación Puente Colorado, en la Calle Borbonesa y Río Guadalupe de la Colonia San Clemente y en la Calle Colina y Real de Minas en la colonia Ampliación Las Águilas, se concentran cantidades considerables de residuos, debido a que se dan algunas condiciones como son: el constante tránsito vehicular, la concentración de tránsito peatonal y una diversidad de comercios tanto establecidos como ambulantes.

El punto con 100 m³ de volumen de residuos observados a lo largo del cauce se localiza en la cortina de la presa tequilasco, esto generado por dos motivos de gran importancia en términos de volúmenes el arrastre de residuos desde las cotas superiores por las corrientes de agua y tiro de residuos permanente desde las colonias periféricas al vaso de la presa.

La basura se caracteriza por envases de PET, bolsas de plástico, cascajo y objetos de menor densidad que son arrastrados por la corriente hasta el vaso de la presa.

TIRADEROS DE CASCAJO

El tiro o depósito de cascajo (desechos de material de construcción), es otro problema e ilícito ambiental en la barranca Guadalupe, debido a que no existen depósitos autorizados para los desechos, además de que son empleados para realizar rellenos con fines habitacionales.

Los desechos de construcciones ocasionan taponamientos en los cauces de los ríos, se convierten en trampas de basura y por tanto en focos de infección, cambios en la estructura fisicoquímica y biológica, además de desviar el cauce de la corriente generando socavaciones en las paredes de la barranca, lo que genera erosión sobre los taludes y desgajamientos con el consecuente arrastre de materiales pétreos que terminan como azolves en los vasos de regulación y sistemas de drenaje en las cotas inferiores.

AZOLVE DE PRESAS

La función principal de las presas construidas en las barrancas es la regulación del flujo de aguas, el desalojo de agua para evitar inundaciones en las zonas cercanas. Pero debido a la gran acumulación de residuos sólidos y suelo arrastrados a lo largo del cauce, aunado al bajo mantenimiento de las cortinas y sus vasos, las presas del sistema poniente no cumplen con los objetivos planteados en su diseño, impiden su adecuado funcionamiento y disminuyen su eficiencia.

La barranca Guadalupe a lo largo de su trayectoria contiene tres de las trece presas del sistema poniente. En donde hoy se captan las descargas residuales y escurrimientos pluviales.

La deposición de los sedimentos transportados por el agua, tiene consecuencias en la infraestructura de las Presas como: disminución del volumen de almacenamiento de agua de la presa, el bloqueo de los canales y obras de excedencia, daños a la infraestructura hidráulica urbana y riesgo de inundación súbita.

Es notoria la gran acumulación de residuos dentro de ellas como a sus costados, a la fecha no se ha realizado ningún trabajo de mantenimiento en las 3 Presas de la zona.

VIOLACIONES AL USO DEL SUELO Y CONSTRUCCIONES IRREGULARES

La diversidad en la definición del concepto Barranca, así como su deficiente marco legal, dificulta su atención y favorece la violación sistemática de las Leyes y la multiplicación de los ilícitos ambientales.

La invasión es entendida como un acto de apropiación de lo ajeno y en términos de la barranca se refiere a la apropiación de terrenos privados (despojo), de índole federal, áreas verdes, suelo de conservación y espacios abiertos.

El desordenado crecimiento urbano provocó que se violara la vocación natural de las barrancas, existe una falta de definición del régimen de propiedad y no hay definición jurídica clara de las barrancas y de las zonas federales.

Dentro de la problemática de las barrancas encontramos como ilícitos recurrentes: los cambios de uso de suelo, los rellenos con material de excavación, invasiones hormiga y construcciones en las áreas verdes y en los márgenes del río, no respetando los límites federales.

En la barranca Guadalupe, se tienen identificados diversas construcciones irregulares, unas ya consolidadas, y otras donde se proyecta desarrollo como es el caso PROVENZA, en los recorridos para el actual estudio, pudimos observar construcciones en los márgenes del río y ganándole terreno a las áreas verdes.

El asentamiento irregular (invasión) está ubicado en las vías del tren de Ferrocarril México Cuernavaca entre Av. Desierto de los Leones y Avenida de las Flores, atrás del Panteón Jardín, se encuentran en zona federal aproximadamente 150 viviendas, en condiciones de alta marginalidad y no cuentan con servicios básicos.

Las violaciones al uso de suelo son: al Programa Parcial Tlacoyaque 05-10-94, Área Verde y H/2/50, conforme a lo establecido en el Programa de Desarrollo Urbano vigente (1997).

ALTO RIESGO FISICO POR DESARROLLO URBANO

Por su grado de vulnerabilidad, la delegación Álvaro Obregón se encuentra catalogada como una zona de alto riesgo físico.

Los problemas de tipo local son provocados por lluvia de tipo convectivo, ocasionando deslizamiento de ladera, flujo de lodo, inundaciones urbanas y flujo de escombros.

La problemática de los deslaves, erosión inducida y los rellenos en la barranca Guadalupe son provocados por los mismos habitantes de la zona. En ocasiones para fines lucrativos como es el caso del relleno al Norte de la Colonia Ocotillos, del cual se extrajo tepetate para impulsar un desarrollo habitacional en la zona.

Hay casos que presentan riesgo de desprendimiento y/o deslave como consecuencia de las descargas de aguas residuales y la humedad del terreno, por obras de construcción que impactan o desestabilizan los taludes o en algunos casos provoca deslizamiento de tierra.

VEGETACION

BOSQUE

La Barranca Guadalupe presenta rodales de buena salud en casi toda su extensión aun encontramos áreas que concentran un número importante de especies arbóreas y arbustivas nativas.

ÁREAS VERDES SIGNIFICATIVAS

Las áreas verdes urbanas están definidas por la Ley Ambiental como “toda superficie cubierta de vegetación, natural o inducida que se localice en el Distrito Federal” y como su nombre lo dice, son aquéllas que se localizan en suelo urbano, el cual está delimitado por los Programas de Desarrollo Urbano Delegacionales.

En cuanto a servicios sociales, las áreas verdes urbanas representan espacios para esparcimiento, recreación y deporte de sus habitantes, además del realce de la imagen urbana.

A lo largo de la barranca Guadalupe podemos encontrar 3 áreas verdes significativas: Norte de la Presa Tequilasco, Colonia Lomas de las Águilas, Parque "La Cuesta" y Poniente del andador Fresnotitla, Col. La Joyita (Propiedad Privada).

VEGETACION INDUCIDA U OPORTUNISTA

La vegetación inducida desplazó a la nativa, pues son especies de rápido crecimiento y mayor resistencia a las condiciones ambientales extremas como salinidad, sequía y contaminación. En los recorridos se pudo observar dentro del tramo correspondiente sobre la Avenida Camino Real de Minas, desde las vías del Ferrocarril de Cuernavaca hasta la Presa Tequilasco, las siguientes especies: eucalipto o alcanfor (*Eucaliptus sp*), tepozan y acacias (*Acacia sp*), además se observó el desarrollo de especies de estratos bajos como los pastizales, por ejemplo la navajita (*Bouteloua sp*), Higuera, Jarilla, Tabaquillo, entre otros.

La existencia de esta vegetación favorece la presencia de fauna nociva, ya que es ideal para su hábitat.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA MITIGADORA

Sobre la barranca Guadalupe se encuentran un pequeño pero significativo conjunto Hidráulico formado por:

- Rejilla trampa para residuos sólidos, al inicio del Fraccionamiento Tenis San Francisco
- Canal de concreto para oxigenación, en Fraccionamiento Rancho San Francisco
- Planta de tratamiento de Aguas Residuales para sus descargas domiciliarias., ubicada en el Fraccionamiento Rancho San Francisco
- Humedal, en el área verde la Colonia Lomas de Guadalupe.

Estas obras intentan reducir y mitigar el impacto ambiental negativo que las aguas contaminadas ocasionan al entorno.

En la Barranca Guadalupe, la Asociación de Residentes del Fraccionamiento Lomas de Guadalupe, ha desarrollado una práctica experimental, cultivando un humedal que consiste en canalizar las aguas residuales para anegar una superficie de una hectárea en donde se aprovecha la temperatura y la humedad, en el terreno se han sembrado especies de plantas y árboles como: Tullillo, Azucenas, espiguilla y ahuehuetes.

Dentro del área verde de la colonia se encuentra un drenaje que descarga a cielo abierto. Las aguas que salen inundan las zonas 5 y 16, partes de las cuales permanecen inundadas aún en época de estiaje, para después escurrir hacia el cauce del arroyo San Ángel Inn.

Para manejar el área se realiza la reforestación de tramos en las orillas de las áreas inundadas y en las áreas con alta humedad con especies de márgenes de laguna, como el sauce y el ahuehué. Estas especies son complementadas por la plantación de tule y carrizo dentro de las áreas inundadas. Con lo anterior se promueve, la formación de un humedal natural, el cual sirve de tratamiento biológico a las aguas que salen del drenaje antes de su incorporación al arroyo.

El tratamiento biológico que reciben las aguas que salen del drenaje antes de su incorporación al arroyo es el mayor beneficio de esta ecotécnica. Adicionalmente el aumento del valor estético de la zona constituye otro franco beneficio, y también se favorece a la fauna incluyendo estructuras que enriquecen el hábitat.

El Fraccionamiento Rancho San Francisco cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual se ocupa de las aguas generadas por los habitantes del fraccionamiento, así como de las aguas negras que corren por el cauce (también llamado Acueducto San Ángel), las aguas residuales tratadas por medio de esta planta son usadas para mantenimiento y riego de las áreas verdes del fraccionamiento, las aguas no utilizadas son vertidas al cauce de la barranca.

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS COLONIAS DE LA BARRANCA GUADALUPE

En la zona de barrancas, por las condiciones topográficas, es más costosa la construcción de vivienda y la dotación de servicios, a simple vista es posible distinguir entre una zona marginada y una zona privilegiada.

Las zonas con poder adquisitivo no presentan, en general, casos de alto riesgo físico pues ejecutaron procesos constructivos planeados y de calidad, mientras que por el lado de los asentamientos urbanos populares construyeron con materiales precarios, sin asesoría técnica y sin planeación, conforme había dinero o crecía la familia.

Las diferencias consisten en que las casa construidas en las zonas consideradas de clase media alta y alta fueron planificadas y cuentan con planos de construcción, se realizaron las obras necesarias para mitigar el alto riesgo físico (zampeo de taludes, muros de contención y columnas reforzadas), las construcciones en zonas populares fueron edificadas con materiales de menor calidad y para aprovechar todo el terreno frecuentemente construyeron al borde de los taludes y no dejaron espacio para jardín interior.

En la zona popular muchas descargas residuales individuales no se encuentran conectadas a la red de drenaje y descargan en las laderas de la barranca, en comparación, las condiciones económicas y de planeación en los fraccionamientos de clase alta, les permiten contar con un conjunto hidráulico que capta el agua generadas por sus habitantes, consta de una rejilla trampa para residuos, canal de oxigenación, planta de tratamiento de aguas, el agua es usada para riego de las áreas verdes.

También es notorio y diferenciada las condiciones ambientales, las zonas clasificadas como clase media alta y alta cuentan con grandes áreas verdes, en comparación con las zonas populares en donde son nulos los espacios destinados para jardines o parques.

ESTADO ACTUAL Y COMPARACIÓN

En el deterioro socioambiental de la barranca existe una corresponsabilidad compartida entre las autoridades y la población. Una evidencia de ello la encontramos en la comparación entre los resultados de los diagnósticos de problemas de 1998 y 2004 y los del presente estudio.

Lejos de atenderse y/o resolverse algunos de los problemas identificados en ese entonces, estos han crecido en cantidad y negatividad.

El número de tiraderos de basura ha crecido, el número de descargas de aguas negras también, los usos de suelo se violan sistemáticamente, se permiten fraccionamientos que pueden ocasionar un alto riesgo físico, existe un menosprecio hacia las áreas verdes y se sigue construyendo equipamiento urbano.

A diario ocurren violaciones a la Ley y Norma Ambiental y a la Ley de Desarrollo Urbano, la autoridad central se encuentra muy distante no lo ve, y la autoridad delegacional lo tolera por omisión o complicidad.

Como las barrancas no están en un lugar preponderante en la agenda ambiental, no se les da una atención suficiente, se les deja a su suerte, se abandonan, por lo que no solo se permitió y alentó que se violara su vocación natural sino que se multiplican la cantidad de problemas y el rezagó y el deterioro ambiental se profundiza.

No obstante este diagnóstico de la barranca Guadalupe, cuyos saldo es negativo, cabe señalar, y no se tome como un consuelo o paliativo, que en comparación con otras barrancas de la delegación (San Borja, o tramos de Mixcoac entre otras), está no esta tan deteriorada y/o perturbada, sino que por sus condiciones físicas, ambientales y sociales reúne las condiciones para revertir el daño o deterioro.

PERCEPCION PÚBLICA DE LOS VECINOS DE LA BARRANCA GUADALUPE EN TORNO A SU BARRANCA Y EL MEDIOAMBIENTE¹

¿Hace cuanto que vive en una colonia de la barranca Guadalupe?

80% contestó que entre 11 y 30 años

Según datos de la Encuesta de percepción², ocho de cada diez vecinos(as) que viven en su área de influencia, tienen más de una década viviendo en esa zona. Lo que es un indicador de arraigo alto.

¿Cuándo usted va a la tienda, trabajo o a la escuela pasa por la barranca?

80 % respondió que pasa por algún motivo por la barranca

40% consideró que existe un Alto riesgo físico en la barranca

El 80 por ciento de los(as) encuestados(as) refieren que la barranca es un espacio de paso hacia sus actividades cotidianas (trabajo, escuela, acceso a servicios) y de estos el 40 por ciento la considera que esta presente un alto riesgo físico.

Principales Problemas de la Delegación Álvaro Obregón

Seguridad y delincuencia	87%
Empleo	61.81%
Medio ambiente	41.41%
Corrupción	36 %

Principales problemas en barranca Guadalupe

Educación
Servicios
Empleo
Seguridad y delincuencia
Salud
Pobreza
Medio ambiente

El medio ambiente es considerado como el problema séptimo en importancia a nivel Distrito Federal y los terceros a nivel delegacional (ubicados después de seguridad y empleo).

Problemas ambientales para los vecinos de la barranca Guadalupe

Basura	57%
Deterioro de barrancas	17%
Contaminación Agua	

¹ Encuesta sobre residuos- Valoración económica percepción y decisión intra-hogar del manejo de residuos

² Encuesta aplicada en 2006-INE.

Contaminación Aire

Uno de cada seis considera que el principal problema en la barranca de Guadalupe es la basura. Señalan también el deterioro en general y la contaminación del agua y aire como problemáticas relevantes.

Califica la Situación ambiental en barrancas

Mala o muy mala	70%
Ni buena ni mala	22%
Buena	28%

En comparación con hace 3 años, como esta la barranca?

Igual	40%
Algo peor o mucho peor	74%

Y la gran mayoría casi ocho de cada diez percibe que la situación se ha empeorado en los últimos tres años.

¿Cuándo ve la barranca, que siente? (Vinculo sensitivo)

Tristeza	31 %
Enojo	15 %
Nada	25 %
Miedo	9 %

En términos de sensaciones, el 31 por ciento siente tristeza cuando ve a la barranca, una cuarto parte no sienta nada, el 15 por ciento enojo y el 9 por ciento miedo

DIMENSION SOCIAL

Es importante destacar la existencia de diversas organizaciones vecinales y sociales, de vecinos con distintos niveles de representatividad que participan directa e indirectamente en la barranca Guadalupe y que bajo esquemas, modos y tiempos diversos, empujan acciones y tareas con la intención de encontrar soluciones a la problemática de la barranca, acciones como reforestaciones, limpiezas de tramos de la barranca, promoción de cursos de sensibilización ambiental, adopción de áreas verdes o tramos de la barranca, participación en diagnósticos y talleres ambientales y gestiones diversas.

Algunas de las organizaciones sociales que existen en torno a la barranca son:

Asociación Ecológica de Villa Verdun AC (ECOVIVE), logró la recuperación de un afluente del arroyo San Ángel Inn dentro del fraccionamiento Villa Verdun, de ser un tiradero de basura y cascajo a un área verde.

Asociación: Residentes de la Colonia Loma de Guadalupe. AC, quien adoptó el área verde de su colonia en el lado norte de la barranca Guadalupe, entre otras acciones han realizado: vigilancia, limpieza, reforestación con especies endémicas, remoción de árboles muertos y caídos, creación de un humedal para tratamientos de aguas residuales, y acondicionamiento de veredas y control de la erosión.

Comité de Ligas Deportivas “Álvaro Obregón” AC. Colonia San Clemente y Las Águilas, organización que realiza acciones de reforestación, vigilancia, limpieza y retiro de residuos sólidos, árboles caídos y ha hecho importantes jornadas de desmalezamiento en el Parque La Cuesta.

Consejo Administrativo de Rancho San Francisco, que tiene bajo su responsabilidad el manejo de las áreas verdes, como también del equipamiento, mantenimiento y funcionamiento de la planta de tratamiento de las aguas residuales emitidas por los residentes del fraccionamiento. El agua tratada se usa para riego.

COMPORTAMIENTO PROGRESIVO DE LAS AFECTACIONES AL MEDIO AMBIENTE.

1998	2004		2007	
Enunciadas:	Problemática	N °	Problemática	N °
La contaminación de manantiales y barrancas por descargas de aguas negras	Descargas de aguas residuales	4	Descargas de aguas residuales colectivas	13
	Afectación al colector marginal	2	Afectación al colector marginal	todo
			Descargas de aguas residuales individuales	270
			Pozos de visita averiado	4
			Drenaje a cielo abierto	1
Falta de educación ambiental, lo que ocasiona que la gente arroje basura, cascajo tierra a las barrancas	Tiraderos de basura	11	Tiraderos de basura	19
	Tiraderos de cascajo	4	Tiraderos de cascajo	12
			Tiraderos de chatarra	3
			Tiraderos de residuos industriales y/o aceites	2
	Azolve de presa	2	Azolve (río y/o presa)	1
Se realiza constantes cambios de uso de suelo, no respetándose las zonas de áreas verdes federales	Asentamientos irregulares	6	Construcciones irregulares	19
			Relleno (cause, barranca, ladera, presa)	1
Existencia de zonas de alto índice de erosión, y alto riesgo	Tierra	1	Riesgo de desgajamiento	1
			Deslaves	2
	Relleno de barranca	3	Relleno y deslave	1
			Erosión inducida	2
Falta de limpieza en las barrancas que ocasiona insalubridad, proliferación de fauna nociva y pérdida de biodiversidad	Flora y fauna nociva	1	Vegetación inducida u oportunista	1
	Invasiones	2		
La falta de seriedad y el exceso de burocratismo ocasiona, que no cumplan los acuerdos, esta aunado a la incapacidad y poca voluntad política de los funcionarios y mala coordinación	Falta de mantenimiento a la estructura básica (Puentes peatonales)	2		
Falta de capacitación para la construcción de viviendas cercanas a las barrancas				
	Total	38	Total	353

CONCLUSIONES

El rescate de las barrancas es preciso reconocerlo como un proceso social, que requiere de voluntad política, de coordinación interinstitucional, de recursos financieros suficientes y de la participación permanente y comprometida de la ciudadanía.

Se requiere un programa integral interdisciplinario, una estrategia, objetivos a corto y mediano plazo, acciones permanentes, y esto no se va concretar si seguimos sin entender la importancia de las barrancas para la viabilidad y sustentabilidad de la Ciudad. Debemos insistir en todos los foros y espacios y ante las instancias de gobierno para que las barrancas tengan un lugar prioritario en la agenda ambiental. Hoy no es así.

Este año las autoridades ambientales se propusieron declarar algunos tramos de barrancas como áreas de valor ambiental (AVAS) (Río Becerra/ Tepecoache/Santa Fe , Atzoyapan/Cumbres de Santa Fe) y esa medida no está mal pues les da un estatus de protección, pero es preciso señalar que esas áreas solo corresponden a tramos que se ubican enfrente de desarrollos inmobiliarios para personas de alto nivel adquisitivo, compran en barranca y luego cuidan su jardín. Pareciera que para los habitantes de las colonias populares está vetada la posibilidad de vivir en un medio ambiente sano. Que se nos informe en que barranca donde hay colonias populares van a invertir o darle un tratamiento de AVA.

Hace algunos años se hizo un diagnóstico y presupuesto para rescatar la barranca Río San Borja, costaba 13 millones de pesos, hasta la fecha sigue tal cual, hasta que algún día suceda algún desastre y entonces sí voltearemos los ojos hacia las barrancas.

Luego de recorrer la barranca y sistematizar y analizar la información, es evidente que cierto tramos y laderas de barranca con un nivel importante deterioro corresponden a la zona de las colonias populares, mientras que en los tramos de colonias de clase media y media alta no solo existe una menor afectación sino que incluso hay algunas obras de infraestructura cuya intención es mitigar ciertos problemas ambientales.

No solo hay que entender la problemática de las barrancas, cosa en la que quizás instituciones y ciudadanía nos hemos ocupado ya por demasiado tiempo, hay que atender y desarrollar acciones encaminadas a conservar, a restaurar y potenciar en la medida de lo posible sus características naturales, los servicios ambientales que prestan y garantizar su función hidráulica vitales para los que habitan entorno a ellas y para la ciudad.

Como decíamos en un taller de planeación en el lejano 1998, rescatemos ¡Ya las Barrancas!, al menos empecemos con una, de las 9 que existen en Álvaro Obregón.